

Proyecto Académico Extracurricular de prácticas con la Asociación Civil de Altos Estudios en Violencias y Abuso Sexual (AEVAS) (2do. cuatrimestre 2025)

Título

Prácticas para estudiantes de comunicación social en colaboración con AEVAS

Fundamentos

La Asociación civil sin fines de lucro AEVAS (Altos Estudios en Violencias y Abusos Sexuales) tiene por objeto apoyar y contribuir al estudio e investigación en violencias y abusos sexuales que sufre la población en general. Es además entidad de bien público por decreto del Concejo Municipal de la ciudad de Rosario. Actualmente está compuesta por profesionales de la psicología, trabajo social y abogacía.

Tiene entre sus finalidades:

- Promover e instrumentar la investigación interdisciplinar concerniente a todo tipo de violencias de género y abusos sexuales.
- Desarrollar estrategias de intervención en casos de violencia y abuso que faciliten el acceso de las víctimas a la justicia y al respeto y reconocimiento de sus derechos esenciales en los ámbitos que correspondan.
- Celebrar convenios estratégicos y participativos con universidades nacionales y provinciales, así como con otras entidades públicas y/o privadas -nacionales o extranjeras-, a los fines de lograr los objetivos de esta asociación.
- Generar estrategias y planificación de campañas en medios de comunicación, con los fines de informar, prevenir y luchar contra las violencias de género y el abuso sexual en todas sus formas.
- Realizar actividades de formación y capacitación respecto de la problemática de las violencias y el abuso sexual en todas sus formas.

AEVAS se constituye y trabaja desde una perspectiva de género, niñez, derechos humanos y feminista, entendiendo que vivimos en una sociedad patriarcal donde es fundamental considerar el género como organizador social y productor de subjetividad. También es una sociedad adultocentrista, por lo tanto, la búsqueda del co-protagonismo de las niñeces y adolescencias es

una meta indispensable. Esto implica ubicar una organización del mundo y un ordenamiento hegemónico que se basa en la reproducción de modos de vinculación y ejercicios de la violencia atravesados por relaciones asimétricas y jerárquicas de poder.

Luego de una etapa “de ola verde”, de visibilización de las violencias y de avances fundamentales en clave derechos, tanto en su institucionalización como en términos de sensibilización y representaciones sociales, nuestro país se encuentra habitando un tiempo de particular reacción. Hoy se ven en riesgo muchos de los derechos conquistados con un exhaustivo recorte en términos de políticas públicas destinadas a la protección de las infancias y adolescencias, de prevención de las violencias, de promoción de los derechos, así como de diversos programas con abordajes ante situaciones de violencia sexista y patriarcal, que impactan especialmente en disidencias sexuales, mujeres, migrantes.

Es en este marco que pensamos que la comunicación es una herramienta fundamental para que los objetivos de la institución se plasmen en acciones concretas que beneficien a las personas que sufren violencias o abusos, así como a quienes las acompañan.

En este sentido, es necesario indagar los modos en que la información, herramientas y datos son plausibles de ser transmitidos a la población en general y profesional para generar incidencia. De la misma manera, las ciencias de la comunicación no solo pueden ayudar a desmontar los mitos y prejuicios que siguen vigentes en torno al tema, sino también entendiendo la responsabilidad enorme que tiene para no continuar perpetuando y desnaturalizar prácticas que se encuentran construidas socialmente en un marco patriarcal y adultocentrista como se ha mencionado precedentemente.

Es por ello que se considera indispensable incluir los aportes de los enfoques comunicacionales para lograr una comprensión profunda y una difusión efectiva con la potencialidad de la gestión de la comunicación institucional.

Es importante analizar los nudos teóricos y políticos desde los estudios comunicacionales, psicoanalíticos, culturales, políticos y de las ciencias del derecho para pensar la relación entre la producción de conocimiento y la práctica de acompañamiento a víctimas.

La participación de estudiantes de comunicación social para intervenir en la estrategia comunicacional de la organización contribuirá a la construcción de preguntas que se acerquen a la realidad ideológica, cultural y política que componen el campo simbólico de las situaciones y que se entrama con la vida singular de cada víctima.

La visibilización de la temática de violencias de género y abusos pretende habilitar a pensar la reconfiguración del orden hegemónico.

Participantes del proyecto

- Asociación Civil de Altos Estudios en Violencias y Abuso Sexual (AEVAS)
- Escuela de Comunicación Social (FCPolit)

Coordinaciones

- María Sol Berti (AEVAS)
- Hugo Berti (ECS-FCPolit)

Objetivos pedagógicos

- Poner en práctica competencias específicas del campo profesional del comunicador en interacción con los actores sociales e institucionales implicados.
- Participar de una estrategia de comunicación acorde a los objetivos y perspectivas de la organización anfitriona.
- Ofrecer herramientas que contribuyan a la elección u orientación profesional futura.
- Contribuir a la formación de profesionales comprometidos, promoviendo una reflexión sobre las violencias de género y el abuso sexual en todas sus formas.
- Desarrollar habilidades para la producción y gestión de contenidos multimediales.

Objetivos institucionales

- Incorporar los aportes de las ciencias de la comunicación al análisis de la temática.
- Construir herramientas de incidencia pública.
- Mejorar los modos de comunicación de la institución.
- Aportar desde la mirada y posicionamiento institucional de AEVAS a la persona estudiante el análisis, reflexión y comunicación desde la mirada de género, de niñez, cuidado desde la ternura que haga una comunicación asertiva con los cuidados oportunos que la problemática compleja y las víctimas y/o sobrevivientes no sean revictimizadas.

Convocatoria

Se realizará una convocatoria para cubrir dos (2) plazas para estudiantes practicantes.

Duración

Cantidad de horas totales de la práctica por estudiante: Setenta (70) horas divididas en cinco (5) horas por semana desde el 18 de agosto al 21 de noviembre de 2025.

Personas destinatarias

Estudiantes de la licenciatura en Comunicación Social de la UNR que cumplan los siguientes requisitos:

- Haber rendido y aprobado, como mínimo, una materia en el año anterior a la convocatoria.
- Tener aprobadas las asignaturas Redacción II y Producción Radiofónica.
- Tener regularizada o aprobada la asignatura Pensamiento Sociopolítico II.
- Tener interés en perspectiva de género y niñez con formación y/o con apertura a incorporar las perspectivas.

Requisitos para la inscripción

Las personas estudiantes interesadas deberán completar un formulario con estos datos y documentación:

- Nombre y apellido, Fecha de nacimiento, DNI, Dirección, Celular, Correo electrónico.
- Nota describiendo sus motivaciones para realizar esta práctica.
- Currículum Vitae.
- Constancia de Alumno Regular.
- Reporte de materias rendidas, donde consten las materias aprobadas.

Criterio de selección

Se evaluará y seleccionará a los alumnos interesados inscriptos según el siguiente criterio:

- Antecedentes
- Promedio general sin aplazos
- Entrevista personal sobre las motivaciones y expectativas del estudiantado interesado.

El comité evaluador estará conformado por una persona integrante de la organización AEVAS y un integrante de la Escuela de Comunicación Social.

Desarrollo de tareas específicas durante la práctica

Los alumnos seleccionados podrán desarrollar las siguientes tareas durante la práctica:

- Analizar los medios que la institución utiliza para incidir en la población en general y según distintos segmentos (profesional, víctimas, madres protectoras, otras ONG)
- Proponer estrategias de comunicación tanto en redes como otros medios.
- Colaborar en el mejoramiento de los canales de comunicación de la entidad (Redes sociales y otras)
- Aportar posibles líneas de investigación dentro de los aportes comunicacionales.

Certificación

Una vez finalizada la práctica, el estudiante entregará un informe por escrito donde describirá:

- Su experiencia general en el espacio de formación.
- Las tareas desarrolladas en el transcurso de la práctica.
- Las interacciones con los miembros de la organización y otros agentes sociales.
- Las capacidades desarrolladas en la práctica, logros y dificultades.

Recibirá una certificación de la Escuela de Comunicación Social de la UNR.

Financiamiento, Seguro e Infraestructura

Las actividades se desarrollarán en la ciudad de Rosario en espacios donde la organización determine.

La Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales se hará cargo de la cobertura legal del seguro para los practicantes.

Resultados esperados

El presente proyecto busca contribuir a los objetivos de formación de la carrera de Comunicación Social ofreciendo un espacio de práctica en contexto real complementario a la formación curricular.

Pretendemos que la/el estudiante ponga en juego los saberes adquiridos en su formación universitaria mediante una experiencia de interacción con actores institucionales internos y con públicos heterogéneos.

Se espera que el alumno desarrolle en esta práctica competencias genéricas de compromiso y responsabilidad, trabajo en equipo y actitud proactiva, así como competencias específicas de redacción, comunicación visual y sonora, planificación estratégica y gestión de procesos de comunicación.

La práctica invita también a una reflexión sensible sobre violencias y abuso sexual en el marco de las perspectivas y las tareas que desarrolla esta asociación civil.